

COMSA S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL.
(SUCURSAL DE COMSA S.A.U.)

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe del auditor independiente	1 – 4
Estado de situación financiera	5 – 6
Estado de resultado integral	7
Estado de cambios en el patrimonio	8
Estado de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	10 – 34

Abreviaturas:

NIIF	Norma Internacional de Información Financiera
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
CPA	Contador Público Autorizado
SRI	Servicio de Rentas Internas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
LORTI	Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
RLORTI	Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
S.A.	Sociedad Anónima
USD	U.S. dólares

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Apoderado General de:

Comsa S.A. Sociedad Unipersonal (Sucursal de Comsa S.A.U.)

Opinión Calificada

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Comsa S.A. Sociedad Unipersonal (Sucursal de Comsa S.A.U.) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del asunto descrito en la sección "Fundamentos de la Opinión Calificada", los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Comsa S.A. Sociedad Unipersonal (Sucursal de Comsa S.A.U.) al 31 de diciembre del 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión Calificada

- Tal como se explica con más detalle en la Nota 7, los estados financieros adjuntos incluyen el registro contable bajo el método de participación de las inversiones que la Sucursal mantiene en los Consorcios Comsa Ripconciv, El Cañar, Gualaceo - Limon, Comsa Yantzaza, Comsa RM. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los estados financieros de los Consorcios no han sido auditados. En razón de esta circunstancia, no fue factible determinar los posibles efectos sobre los estados financieros adjuntos, si los hubiere, que podrían derivarse de la referida situación.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*". Somos independientes de Comsa S.A. Sociedad Unipersonal (Sucursal de Comsa S.A.U.) de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada.

Empresa en Marcha

La Sucursal ha incurrido en pérdidas recurrentes de USD 2.5 y USD 1.9 millones durante el año terminado el 31 de diciembre del 2016 y 2015 respectivamente, y a la fecha, los pasivos corrientes exceden al total de activos corrientes en USD 5.1 y USD 1.5 millones respectivamente, adicionalmente . De acuerdo a lo revelado, estos eventos o condiciones, indican la existencia de una incertidumbre que puede causar dudas de la habilidad de la Sucursal para continuar como negocio en marcha. Nuestra opinión no es modificada con respecto a este asunto. De acuerdo con disposiciones legales, cuando las pérdidas alcancen el 50% o más de capital y el total de las reservas, la Sucursal está en causal de disolución. En caso de ser requerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, la Sucursal debe presentar un plan que incluya las medidas que se adoptarán para salir de dicha causal. La administración de la Sucursal espera tomar las medidas correctivas para superar esta situación durante el año 2017

Otros asuntos

Los estados financieros de Comsa S.A. Sociedad Unipersonal (Sucursal de Comsa S.A.U.) por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, fueron auditados por otro auditor quien emitió una opinión calificada el 01 de junio de 2016.

Responsabilidad de la Administración y de los Encargados de la Administración de la Sucursal por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sucursal para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Sucursal o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo. La Administración y su casa matriz, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Sucursal.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sucursal.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sucursal para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Sucursal deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables de la Administración de la Sucursal respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- Proporcionamos a los responsables de la Administración una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética en relación con la independencia e informamos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se pueden esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

- Entre los asuntos comunicados a los responsables de la Sucursal, determinamos aquellos que fueron más significativos en la auditoría de los estados financieros del año actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque razonablemente esperamos que las consecuencias adversas superarían los beneficios de interés público de la comunicación.

The logo for Ecovis Ecuador, featuring the company name in a stylized, handwritten-style blue font.

Quito, 14 de Abril del 2017
ECOVIS ECUADOR – Fsy&Audit Cía. Ltda.
Registro Nacional de Auditores Externos No. 1023

A handwritten signature in blue ink, likely belonging to Leonardo Aguirre, the legal representative.

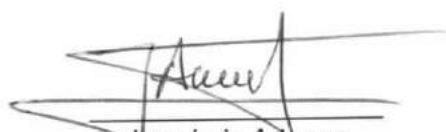
Leonardo Aguirre
Representante Legal
Licencia No. 36333

COMSA S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL.
(SUCURSAL DE COMSA S.A.U.)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/2016</u> (en U.S. dólares)	<u>31/12/2015</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	963.152	1.006.352
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	4.515.186	5.069.497
Activos por impuestos corrientes	9	<u>731.979</u>	<u>504.378</u>
Total activos corrientes		<u>6.210.317</u>	<u>6.580.227</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipos	6	116.093	143.003
Inversiones en negocios conjuntos	7	46.761	21.191
Impuesto diferido		<u>-</u>	<u>388</u>
Total activos no corrientes		<u>162.854</u>	<u>164.582</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>6.373.171</u>	<u>6.744.809</u>

Ver notas a los estados financieros


Jose Luis Arteaga
Apoderado General

COMSA S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL.
(SUCURSAL DE COMSA S.A.U.)

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/2016</u> <u>(en U.S. dólares)</u>	<u>31/12/2015</u>
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8	10.132.209	7.840.230
Beneficios empleados	10	33.096	47.803
Pasivos por impuestos corrientes	9	<u>7.808</u>	<u>184.515</u>
Total pasivos corrientes		<u>10.173.113</u>	<u>8.072.548</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Inversiones en negocios conjuntos	7	593.310	526.961
Obligaciones por beneficios a empleados	13	<u>3.641</u>	<u>13.736</u>
Total pasivos no corrientes		<u>596.951</u>	<u>540.697</u>
Total pasivos		<u>10.770.064</u>	<u>8.613.245</u>
PATRIMONIO:			
Capital social	12	2.000	2.000
Resultados acumulados		(1.852.274)	69.679
Utilidad (pérdida) actuarial		-	(65)
Utilidad (perdida) del ejercicio		<u>(2.546.619)</u>	<u>(1.940.049)</u>
Total patrimonio		<u>(4.396.893)</u>	<u>(1.868.435)</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>6.373.171</u>	<u>6.744.809</u>

Ver notas a los estados financieros

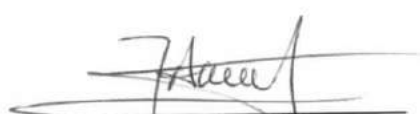

Cesar Cutlipala
Contador General

COMSA S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL.
(SUCURSAL DE COMSA S.A.U.)

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

	<u>Notas</u>	<u>31/12/2016</u> (en U.S. dólares)	<u>31/12/2015</u>
INGRESOS	15	10.722.735	7.889.588
COSTOS DE OPERACIÓN	16	<u>(10.123.748)</u>	<u>(8.261.360)</u>
MARGEN BRUTO		598.987	(371.772)
Gastos de administracion	16	(3.160.903)	(1.570.343)
Otros ingresos		<u>15.297</u>	<u>2.066</u>
(PERDIDA) DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u><u>(2.546.619)</u></u>	<u><u>(1.940.049)</u></u>

Ver notas a los estados financieros



Jose Luis Anteaga
Apoderado General



Cesar Cutiupala
Contador General

COMSA S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL.
(SUCURSAL DE COMSA S.A.U.)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

	<u>Nota</u>	<u>Capital social</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Resultado del ejercicio (pérdida) utilidad</u> (en U.S. dólares)	<u>Otros resultados integrales</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2014	13	<u>2.000</u>	<u>776.044</u>	<u>(706.365)</u>	<u>-</u>	<u>71.679</u>
Transferencia a resultados acumulados		-	(706.365)	706.365	-	-
Pérdida 2015		-	-	(1.940.049)	-	(1.940.049)
Pérdida actuarial 2015		-	-	-	(65)	(65)
Saldos al 31 de diciembre del 2015	13	<u>2.000</u>	<u>69.679</u>	<u>(1.940.049)</u>	<u>(65)</u>	<u>(1.868.435)</u>
Transferencia a resultados acumulados		-	(1.940.114)	1.940.049	65	-
Pérdida 2016		-	-	(2.546.619)	-	(2.546.619)
Resultado integral del año		-	<u>18.161</u>	-	-	<u>18.161</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2016	13	<u>2.000</u>	<u>(1.852.274)</u>	<u>(2.546.619)</u>	<u>-</u>	<u>(4.396.893)</u>

Ver notas a los estados financieros


 Jose Luis Arteaga
 Apoderado General


 Cesar Cutiupala
 Contador General

COMSA S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL.
(SUCURSAL DE COMSA S.A.U.)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

	<u>Nota</u>	<u>31/12/2016</u> (en U.S. dólares)	<u>31/12/2015</u>
FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Efectivo recibido de clientes		11.823.595	7.167.970
Efectivo pagado a proveedores y empleados		(11.753.749)	(6.246.414)
Otros ingresos (gastos), netos		33.458	2.001
Impuesto a la renta corriente		-	-
Efectivo neto de actividades de operación		<u>103.304</u>	<u>923.557</u>
FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Variación en otras cuentas por pagar		<u>(173.414)</u>	<u>(230.421)</u>
Efectivo neto de (en) actividades de financiamiento		<u>(173.414)</u>	<u>(230.421)</u>
FLUJOS DE CAJA (EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Adiciones y bajas de maquinaria, muebles y equipo, Neto		<u>26.910</u>	<u>(7.303)</u>
Efectivo neto (en) actividades de inversión		<u>26.910</u>	<u>(7.303)</u>
CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:			
Incremento (decremento) neto durante el año		(43.200)	685.833
Saldo al inicio del año	4	<u>1.006.352</u>	<u>320.519</u>
FIN DEL AÑO	4	<u>963.152</u>	<u>1.006.352</u>
UTILIDAD (PERDIDA) NETA			
Ajustes para reconciliar la utilidad neta		(2.546.619)	(1.940.049)
Depreciación			35.244
Otros créditos (cargos) a utilidades retenidas		18.161	
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar comerciales		1.100.859	(720.662)
Otras cuentas por cobrar		21.191	
Otros activos corrientes		(245.213)	(154.225)
Cuentas por pagar		2.291.980	3.334.582
Otras cuentas por pagar		(526.961)	(1.021)
Pasivos acumulados		<u>(10.094)</u>	<u>369.688</u>
EFFECTIVO NETO DE (EN) ACTIVIDADES DE OPERACION		<u>103.304</u>	<u>923.557</u>

Ver notas a los estados financieros


Jose Luis Arteaga
Apoderado General


Cesar Cutiupala
Contador General

COMSA S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL.
(SUCURSAL DE COMSA S.A.U.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

COMSA S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL, es una Sucursal de COMSA S.A.U. de España, se constituyó por protocolizaciones efectuadas el 7 de octubre y 25 de noviembre del 2010; y escritura otorga el 7 de diciembre del 2010, ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito. Fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para operar en el Ecuador mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q. 10.5372 del 9 diciembre del 2010 y se ha inscrito en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 10 de diciembre del 2010.

El domicilio de la Sucursal está en el Ecuador Distrito Metropolitano de Quito ubicado en el cantón Pichincha, provincia de Quito.

Su actividad principal es la ejecución de obras públicas y privadas de cualquier clase, tanto civiles o cualquier otro tipo, especialmente infraestructuras, nivelaciones de terrenos, desmontes, tendidos de líneas eléctricas entre otras.

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la administración de la Sucursal.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Sucursal es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Inversiones en negocios conjuntos - Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto por el cual Comsa S.A. Sociedad Unipersonal (Sucursal de Comsa S.A.U.) y las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo conjunto. Control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control de un acuerdo, que sólo existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Conforme al método de participación, los negocios conjuntos se contabilizan en el estado de situación financiera al costo, y es ajustada posteriormente para reconocer la parte de la ganancia o pérdida y otros resultados integrales del negocio conjunto. Las pérdidas de un negocio conjunto en exceso respecto a la participación se reconocen siempre y cuando haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre del negocio conjunto.

Bases de preparación - Los estados financieros adjuntos, fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende de los estados financieros adjuntos, La Sucursal ha incurrido en pérdidas recurrentes de USD 2.5 y USD 1.9 millones durante el año terminado el 31 de diciembre del 2016 y 2015 respectivamente, y a la fecha, los pasivos corrientes exceden al total de activos corrientes en USD 5.1 y USD 1.5 millones respectivamente. Estas situaciones indican, que la continuación de la Sucursal como negocio en marcha y la generación de operaciones rentables dependen del logro de los resultados de eventos futuros, la Sucursal actualmente cuenta con el apoyo financiero de su Casa Matriz.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo - Incluye aquellos activos financieros líquidos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera si se generan.

2.5 Propiedades y equipos –

2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento

2.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Maquinaria e instalaciones técnicas	10
Vehículos	5
Muebles y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

2.6 Deterioro del valor de los activos - Al final de cada período, la Sucursal evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

2.7 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa el impuesto a la renta por pagar corriente.

2.7.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Sucursal por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.8 Provisiones - Se reconocen cuando la Sucursal tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Sucursal tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2.9 Contratos onerosos - Si la Sucursal tiene un contrato oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas como una provisión. Un contrato oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones comprometidas, son mayores que los beneficios que se esperan recibir del mismo.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.10 Garantías - Las provisiones para el costo esperado de obligaciones por garantías en la venta de bienes se reconocen a la fecha de la venta de los productos correspondientes, al mejor estimado de los desembolsos requeridos para cancelar la obligación de la Sucursal.

2.11 Beneficios a empleados

2.11.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

- **Reconocimiento de ingresos** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Sucursal pueda otorgar. En la *Prestación de servicios* se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina de la siguiente manera
- Los honorarios por instalaciones se reconocen como ingresos de actividades ordinarias por referencia al estado de terminación de la instalación, determinado como la proporción del tiempo total estimado para instalar que haya transcurrido al finalizar cada período;
- Los honorarios de servicio incluidos en el precio de los productos se reconocen por referencia a la proporción del costo total del servicio prestado para el producto vendido, considerando las tendencias históricas en el número de servicios realmente prestados sobre bienes vendidos en el pasado; y,
- Los ingresos provenientes de contratos se reconocen a las tasas contractuales en la medida en que se incurran en horas de producción y gastos directos.

2.12 Ingresos por dividendos e ingresos por intereses - El ingreso por dividendos de las inversiones en acciones es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago.

Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable.

2.13 Costos y Gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.14 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sucursal tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

19

- 2.15 Activos financieros** - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Sucursal clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (cuentas por cobrar) y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

- 2.16 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

- 2.17 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Sucursal** - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Sucursal tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera:

- 2.18 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar** - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- 2.19 Pasivos por contratos de garantía financiera** - Se miden inicialmente a su valor razonable, y si no son designados como instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados, se miden posteriormente al mayor entre:

- el importe determinado de acuerdo con la NIC 37 *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes*; y
- el importe inicialmente reconocido menos, cuando sea apropiado, la amortización acumulada reconocida de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos ordinarios.

2.20 Baja de un pasivo financiero – La Sucursal da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

2.21 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas

La Sucursal no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 1	Iniciativas de revelación	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014	Enero 1, 2016

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Sucursal ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

- 3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Sucursal para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Sucursal. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

- 3.3 Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2

- 3.4 El control sobre los Consorcios en los que la Sucursal Participa** - En la Nota 7 se describe las participaciones que mantiene la Sucursal sobre los Consorcios en los que participa.

Los directores de la Sucursal evaluaron si tiene control sobre los intereses en los Consorcios y determinaron que tiene la capacidad práctica de dirigir las actividades relevantes. Al formular su juicio, los directores consideraron los acuerdos y el tamaño relativo de las participaciones y dispersión de propiedad de los demás socios. Después de la evaluación, los directores dieron la conclusión de que la Sucursal tiene un interés de voto suficientemente dominante para dirigir las actividades relevantes de los Consorcios, por tanto, la Sucursal tiene control sobre ellos.

4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Cajas chicas	1,000	3,500
Banco Pichincha C.A.	479,614	841,281
Banco Internacional	100,077	161,571
Inversiones - Banco Pichincha C.A.	<u>382.461</u>	<u>-</u>
Total	<u>963.152</u>	<u>1.006.352</u>

5 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes	111.845	3,228,834
Relacionadas	<u>3.114.059</u>	<u>337,058</u>
Subtotal	<u>3.225.904</u>	<u>3,565,892</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Empleados	342	3,454
Anticipos	1,288,552	1,477,771
Otros	<u>388</u>	<u>22,380</u>
Subtotal	<u>1.289.282</u>	<u>1,503,605</u>
Total	<u>4.515.186</u>	<u>5,069,497</u>

6 PROPIEDADES Y EQUIPOS

Un resumen de propiedades y equipos es como sigue:

	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Costos o valuación	227,992	279,939
Depreciación acumulada y deterioro	<u>(111,900)</u>	<u>(136,936)</u>
Total	<u>116.093</u>	<u>143.003</u>

ESPACIO EN BLANCO

Los movimientos del costo de maquinaria, muebles y equipos fueron como sigue:

	Maquinaria e instalaciones técnicas	Utilitaje y herramientas	Muebles y equipos de oficina	Equipos de computación	Vehículos	Total
	(en U.S. dólares)					
<u>Costos</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2015	155.671	17.985	11.344	17.724	77.215	279.939
Venta y Baja	-	-	-	-	(51.947)	(51.947)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>155.671</u>	<u>17.985</u>	<u>11.344</u>	<u>17.724</u>	<u>25.268</u>	<u>227.992</u>
<u>Depreciación</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2015	57.918	7.694	3.173	13.246	54.905	136.936
Adquisición	56.365	1.798	1.069	1.828	5.349	66.410
Venta y Baja	(40.798)	-	-	-	(50.648)	(91.446)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>73.485</u>	<u>9.492</u>	<u>4.242</u>	<u>15.074</u>	<u>9.606</u>	<u>111.900</u>
Neto al 31 de diciembre de 2016	<u>82.186</u>	<u>8.493</u>	<u>7.102</u>	<u>2.650</u>	<u>15.662</u>	<u>116.093</u>

7 INVERSIÓN EN NEGOCIOS CONJUNTOS

Al 31 de diciembre del 2016, la Sucursal mantiene una participación en los siguientes consorcios:

- 7.1 "Consortio el Cañar"**- El 19 de junio del 2012, la Sucursal firmó un contrato de consorcio con la compañía F.Y.B Construcciones S.A., para formar el consorcio denominado "Consortio el Cañar", al cual se le adjudicó el proyecto "Ampliación y mejoramiento de la avenida 16 de abril de la ciudad de Azogues", el porcentaje de participación es 49% para Comsa S.A. Sociedad Unipersonal y 51% para F.Y.B Construcciones S.A.

Para el proyecto "Ampliación y mejoramiento de la Avenida 16 de abril de la ciudad de Azogues" se firmó un contrato entre el Consortio Cañar y el Ministerio de Transporte y obras publicas.

ESPACIO EN BLANCO

Un resumen de los estados financieros del "Consortio el Cañar" al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Activos corrientes	136,593	198,462
Activos no corrientes	-	11,611
Pasivos corrientes	<u>(539,281)</u>	<u>(506,441)</u>
Inversión neta	(402,688)	(296,368)
49% de participación que la Sucursal mantiene en el Consorcio El Cañar	<u>(197,317)</u>	<u>(145,220)</u>
Ingresos	-	155
Gastos	<u>(106,321)</u>	<u>(93,571)</u>
(Pérdida) neta	(106,321)	(93,416)
49% de participación ingreso (pérdida) reconocido como valor patrimonial proporcional que la Sucursal mantiene en el Consorcio	<u>(52,097)</u>	<u>(45,774)</u>

- 7.2 **Consortio "Comsa – RM"**- El 28 de octubre del 2014, la Sucursal firmó un contrato de consorcio con el Ing. Santiago Alfonso Loaiza Mancheno para conformar el consorcio denominado "Comsa – RM", al cual se le adjudicó el proyecto "Construcción del nuevo edificio terminal, nueva torre de control, nuevo hangar S.C.I. nueva plataforma de aeronaves y sistema de alcantarillado pluvial del aeropuerto Francisco de Orellana del el Coca, ubicado en la provincia de Orellana", el porcentaje de participación es para la empresa COMSA el 50% y el Ing. Santiago Loaiza el 50%.

Para el proyecto "Construcción del nuevo edificio terminal, nueva torre de control, nuevo hangar S.C.I. nueva plataforma de aeronaves y sistema de alcantarillado pluvial del aeropuerto Francisco de Orellana del el Coca, ubicado en la provincia de Orellana" se firmó un contrato entre el Consorcio Comsa RM y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas cuya cuantía es de USD 14'892,051 el 6 de noviembre de 2014.

Un resumen de los estados financieros del Consorcio "Comsa – RM" al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Activos corrientes	2.732.997	4,839,289
Activos no corrientes	32.526	43,164
Pasivos corrientes	(141.526)	(4,805,761)
Pasivos no corrientes	<u>(2.588.351)</u>	<u>(34,311)</u>
Activos netos	35,646	42,382
50% de participación que la Sucursal mantiene en el Consorcio Comsa RM	<u>17.823</u>	<u>21,191</u>
Ingresos	189.138	6,257,288
Gastos	<u>(189.781)</u>	<u>(6,250,382)</u>
Utilidad (Pérdida) neta	(643)	6,906
50% de participación ingreso (pérdida) reconocido como valor patrimonial proporcional que la Sucursal mantiene en el Consorcio	<u>(322)</u>	<u>3,453</u>

- 7.3 "Consortio Gualaceo – Limón"**- El 2 de diciembre del 2013, la Sucursal firmó un contrato de consorcio con el Ing. Edgar Remigio Ochoa Maldonado para conformar el consorcio "Consortio Gualaceo – Limón", al cual se le adjudicó el proyecto "Terminación de la construcción y mantenimiento de la carretera Gualaceo – Plan de Milagro, de 60.77 km de longitud, ubicada en las provincias de Azuay y Morona Santiago", el porcentaje de participación es 49% para COMSA y el 51% para el Ing. Edgar Remigio Ochoa Maldonado.

Para el proyecto "Terminación de la construcción y mantenimiento de la carretera Gualaceo – Plan de Milagro, de 60.77 km de longitud, ubicada en las provincias de Azuay y Morona Santiago" se firmó un contrato entre el Consortio Gualaceo - Limon y el Ministerio de Transporte y Obras Publicas cuya cuantía es de USD 19'450,251 con fecha 23 de diciembre de 2013.

Un resumen de los estados financieros del "Consortio Gualaceo – Limón" al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Activos corrientes	3.468.899	3,479,367
Activos no corrientes	2,209,112	2,231,757
Pasivos corrientes	(2.139.862)	(6,295,173)
Pasivos no corrientes	<u>(4.346.297)</u>	<u>(96,494)</u>
Activos netos	(808,148)	(680,544)
49% de participación que la Sucursal mantiene en el Consortio Gualaceo - Limón	<u>(395.992)</u>	<u>(333,466)</u>
Ingresos	-	1,668,124
Gastos	<u>(127.604)</u>	<u>(2,353,762)</u>
Utilidad (Pérdida) neta	(127,604)	(685,638)
49% de participación ingreso (pérdida) reconocido como valor patrimonial proporcional que la Sucursal mantiene en el Consortio	<u>(62.526)</u>	<u>(335,963)</u>

7.4 Consortio "COMSA – RIPCONCIV"- El 13 de diciembre del 2010, la Sucursal Comsa S.A. Sociedad Unipersonal firmó un contrato de consorcio con la compañía Ripconciv Construcciones Civiles Cía. Ltda., para formar el consorcio denominado "COMSA – RIPCONCIV", al cual se le adjudicó el proyecto "Rehabilitación de la vía férrea tramo Riobamba – Ambato"; el porcentaje de participación es 65% para Comsa S.A. Sociedad Unipersonal y 35% Ripconciv Construcciones Civiles Cía. Ltda.

Para el proyecto "Rehabilitación de la vía férrea tramo Riobamba – Ambato" se firmó un contrato entre el Consortio "COMSA – RIPCONCIV" y la Empresa de Ferrocarriles de Ecuador cuya cuantía es de USD 24'022,389.

Un resumen de los estados financieros del Consorcio "COMSA – RIPCONCIV al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Activos corrientes	4.644	592,308
Activos no corrientes	-	578,621
Pasivos corrientes	<u>-</u>	<u>(1,189,291)</u>
Inversión neta	4.644	(18,362)
65% de participación que la Sucursal mantiene en el Consorcio Comsa Ripconciv	<u>3.019</u>	<u>(11,935)</u>
Ingresos	144.969	74
Gastos	<u>(108,577)</u>	<u>(1,270)</u>
Utilidad (Pérdida) neta	36.392	(1,196)
65% de participación e ingreso (pérdida) reconocido como valor patrimonial proporcional que la Sucursal mantiene en el Consorcio	<u>23.655</u>	<u>(777)</u>

- 7.5 Consorcio "Instalaciones hospital Yantzaza Comsa – Conciesa"**- El 23 de julio del 2013, la Sucursal firmó un contrato de consorcio con la compañía Construcciones Civiles del Ecuador S.A. Conciesa, para conformar el consorcio "Instalaciones hospital Yantzaza Comsa – Conciesa", al cual se le adjudicó el proyecto "Construcción del hospital básico Yantzaza setenta (70) camas en la provincia de Zamora Chinchipe", el porcentaje de participación es 70% para Comsa S.A. Sociedad Unipersonal y 30% para Conciesa. En el 2014 la participación fue del 50%.

Para el proyecto "Construcción del hospital básico Yantzaza setenta (70) camas en la provincia de Zamora Chinchipe" se firmó un contrato entre el Consorcio Yantzaza y CRCC 14TH Bureau Group Co. Ltd cuya cuantía es de USD 782,728 el 28 de julio de 2013.

ESPACION EN BLANCO

Un resumen de los estados financieros del Consorcio "Instalaciones hospital Yantzaza Comsa – Conciesa" al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Activos corrientes	348,666	333,507
Activos no corrientes	447,587	473,423
Pasivos corrientes	2.489	(858,845)
Pasivos no corrientes	<u>(857.410)</u>	<u>-</u>
Inversión neta	(58,668)	(51,915)
70% de participación que la Sucursal mantiene en el Consorcio Yantzaza	<u>(41.068)</u>	<u>(36.340)</u>
Ingresos	-	3,074,112
Gastos	<u>(6,753)</u>	<u>(3,050,748)</u>
Utilidad (Pérdida) neta	(6,753)	23,363
70% de participación e ingreso (pérdida) reconocido como valor patrimonial proporcional que la Sucursal mantiene en el Consorcio	<u>(4.727)</u>	<u>16.354</u>

8 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores	6.272.618	2,594,572
Relacionadas	<u>1.639.818</u>	<u>1,243,648</u>
Subtotal	7.912.436	3,838,220
Otras cuentas por pagar:		
Provisiones	2.695	2,695
Anticipos clientes	2.209.350	2,375,617
Otros	<u>7.728</u>	<u>1,623,698</u>
Subtotal	2.219.773	4,002,010
Total	<u>10.132.209</u>	<u>7.840.230</u>

9 IMPUESTOS

9.1 *Activos y pasivos del año corriente* - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Activos por impuesto corriente:		
Crédito tributario IVA	-	137,731
Crédito tributario retención en la fuente del IVA	544.108	274,911
Crédito tributario retención en la fuente al IR	<u>187,871</u>	<u>91,736</u>
Total	<u>731.979</u>	<u>504,378</u>
Pasivos por impuesto corriente:		
Impuesto a la renta por pagar	-	-
Impuesto al valor agregado - IVA por pagar y retenciones	1.646	156,778
Retención en la fuente del impuesto a la renta por pagar	<u>6.162</u>	<u>27,737</u>
Total	<u>7.808</u>	<u>184,515</u>

9.2 *Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente* - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue

	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
	(en U.S. dólares)	
(Pérdida) según estados financieros antes de impuesto a la renta	(2.546.619)	(1,940,049)
Participación a trabajadores	-	-
Dividendos exentos valor patrimonial proporcional	(23.655)	(19.807)
Gastos no deducibles	<u>477.465</u>	<u>260,434</u>
(Pérdida) gravable	(2.092,809)	(1,699,422)
Impuesto a la renta causada (1)	<u>-</u>	<u>-</u>
Anticipo calculado (2)	<u>65.558</u>	<u>57,874</u>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución para los años 2016 y 2015, y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización. La Sucursal mantuvo pérdidas durante el año 2016 y 2015 respectivamente, así como un impuesto causado.
- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Este valor se liquidará en la declaración del impuesto a la renta del año 2016.

Para el año 2016, la Sucursal determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$ 65,558.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión.

9.3 Aspectos Tributarios

El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.
- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.
- Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.

El 12 de octubre del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para varios sectores productivos e interpretativa del Art. 547 del Código Orgánico de Organización Territorial, autonomía y descentralización que estableció entre otros lo siguiente:

- Se establece que las Compañías tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores.

9.4 Precios de Transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Sucursal con partes relacionadas durante el año 2016, no supera el importe acumulado mencionado.

10 BENEFICIOS EMPLEADOS

Un resumen de los beneficios empleados es como sigue:

	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
	(en U.S. dólares)	
IESS por pagar	670	5.421
Beneficios sociales	<u>32.426</u>	<u>42.382</u>
Total	<u>33.096</u>	<u>47.803</u>

11 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sucursal está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Sucursal dispone de sistemas de información, administrados por el Coordinador Ecuador, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sucursal, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Sucursal, si es el caso.

Riesgo de crédito - Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por clientes. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar y, cuando sea apropiado.

Riesgo de liquidez - El flujo de operaciones de la Sucursal depende de los recursos que recibe de sus clientes para cubrir las actividades relacionadas con capital de trabajo.

Riesgo de financiamiento - En razón de que la Sucursal para financiar los gastos de capital, la Sucursal tienen que recibir flujo de Clientes y si es necesario de su Casa Matriz.

Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Sucursal es como sigue:

	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Activos financieros al costo amortizado:</i>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	963.152	1,006,352
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	<u>3,334,260</u>	<u>5,069,497</u>
Total	<u>4,297,412</u>	<u>6,075,849</u>

Pasivos financieros medidos al costo amortizado:

Cuentas por pagar comerciales y otras por pagar	<u>10,132,209</u>	<u>7,840,230</u>
---	-------------------	------------------

Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

12 PATRIMONIO

Capital Social - El capital asignado consiste en el valor por el cual la Sucursal fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para operar en el país.

Resultados acumulados - El saldo incluye los resultados obtenidos por la Sucursal en años anteriores, en caso de mantener un saldo deudor, este podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

13 OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Jubilación Patronal	2.563	9,693
Bonificación por desahucio	<u>1.078</u>	<u>4,043</u>
Total	<u>3.641</u>	<u>13.736</u>

13.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	9.693	10.342
Costo de los servicios del período corriente	4.888	9.004
Costo por intereses neto	612	675
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros	1.964	481
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por ajustes y experiencia	(5.515)	(10.809)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	<u>(8.810)</u>	<u>-</u>
Saldos al fin del año	<u>2.832</u>	<u>9.693</u>

- 13.2 Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Sucursal entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	4.042	1.632
Costo de los servicios del período corriente	2.315	2.454
Costo por intereses neto	251	105
Costo por servicios pasados	-	1.589
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros	338	111
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por ajustes y experiencia	<u>(5.868)</u>	<u>(1.849)</u>
Saldos al fin del año	<u>1.078</u>	<u>4.042</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
	(en porcentajes)	
Tasa(s) de descuento	4,14 %	6.31 %
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3,00 %	3.00 %

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 por Actuaría Consultores Cía. Ltda. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

14 INGRESOS

Un resumen de los ingresos de la Sucursal:

	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Obra ejecutada, certificada y pendiente de facturar	-	1.019.491
Ingresos prestación servicios	<u>10.722.735</u>	<u>6.870.097</u>
Total	<u>10.722.735</u>	<u>7.889.588</u>

15 COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
	(en U.S. dólares)	
<u>Costos de operación</u>		
Servicios de obra	3.082.234	4.913.337
Materiales de obra	6.945.497	2.985.316
Negocios conjuntos (Ver Nota 16)	<u>96.017</u>	<u>362.707</u>
Totales	<u>10.123.748</u>	<u>8.261.360</u>
<u>Gastos de administración:</u>		
Personal	340.741	581.829
Honorarios profesionales y dietas	436.529	232.849
Arrendamientos	725.298	142.150
Mantenimiento y reparación	76.886	10.914
Gastos de oficina	51.996	71.679
Combustibles y lubricantes	420	75.708
Transporte y movilización	5.400	19.574
Seguros y reaseguros	26.840	32.806
Gastos de viaje	12.081	19.582
Depreciación activos fijos	66.410	36.460
Otros gastos	<u>1.418.302</u>	<u>346.792</u>
Totales	<u>3.160.903</u>	<u>1.570.343</u>
Total	<u>13.284.651</u>	<u>9.831.703</u>

ESPACIO EN BLANCO

16 TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

El resumen de las principales transacciones y saldos con compañías relacionadas es el siguiente:

	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Activos:</i>		
<i>Cuentas por cobrar</i>		
Consortio Cañar	125.288	14,131
Consortio Comsa - RM	69.746	137,397
Consortio Yantzaza	1.089.782	164,339
<i>Deudores, Negocios conjuntos</i>		
Consortio el Cañar	197.318	-
Consortio Comsa - RM	-	21,191
Consortio Yantzaza	41.068	-
Consortio Gualaceo - Limón	<u>395.992</u>	<u>-</u>
Total	<u>1.919.194</u>	<u>337.058</u>
<i>Pasivos:</i>		
<i>Cuentas por pagar</i>		
Consortio Gualaceo - Limón	1.161.056	663,359
Consortio Ripconsiv	457.920	53,328
<i>Acreedor, Negocios conjuntos</i>		
Consortio el Cañar	-	145,220
Consortio Comsa - RM	17.823	-
Consortio Gualaceo - Limón	-	333,466
Consortio Ripconsiv	3.019	11,935
Consortio Yantzaza	<u>-</u>	<u>36,340</u>
Total	<u>1.639.818</u>	<u>1,243.648</u>
<i>Ingresos:</i>		
Consocios	<u>23.655</u>	<u>19,808</u>
Total	<u>23.655</u>	<u>19,808</u>
<i>Costos:</i>		
Consortios	<u>(119.672)</u>	<u>(382,514)</u>
Total	<u>(119.672)</u>	<u>(382,514)</u>

17 COMPROMISOS

El 13 de Julio de 2015, Comsa S.A. Sociedad Unipersonal fue subcontrada por SYNOHYDRO CORPORATION LIMITED para la Construcción del Intercambiador Carapungo del Proyecto de Prolongación de la Avenida Simon Bolivar (Corredor Vía Nor-Oriental).

El Contrato principal se dio entre SYNOHYDRO CORPORATION LIMITED y la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas "EPMMOP" bajo la modalidad de contratación internacional de Obras REI-EPMMOP-PSB-01-2012 de fecha 9 de noviembre de 2012 cuyo objeto es la construcción de la prolongación de la Avenida Simon Bolivar (Corredor Vía Nor-Oriental)

A continuación, se detallan los contratos suscritos;

Subcontrato de Construcción de Obra

Cuyo objeto es que Comsa S.A. Sociedad Unipersonal Construya, ejecute, termine y entregue el Proyecto, cumpliendo todas las obligaciones y responsabilidad correspondientes al Intercambiador Carapungo del Proyecto de la Prolongación de la Av. Simon Bolivar (Corredor Vial Nor-Oriental), y no incluye el trabajo de suministro, colocación, tendido, compactación, aplicación, instalación y formación en los rubros de los Mejoramientos de la Subrasante Con Suelo seleccionado, Sub Base, Capa de Base de Hormigon Asfaltico mezclado en Planta, Asfalto Rc para imprimación (1.50 L-M2), Arena para Protección y secado, Capa de rodadura de Hormigon Asfaltico mezclado en Planta, Material Filtrante, Hormigon Estructural, Acero de refuerzo, Tubería PVC, Barandelas de Tuberia, etc. Los rubros y actividades que deberán terminar. Se ejecutará el Proyecto con sujeción a los planos y a las especificaciones técnicas (MOP-001-F-2002) y normas aplicables en el Ecuador e instructivos de la EPMMOP o la Fiscalización.

El monto del subcontrato es de USD 1'136,688 con un anticipo del 25% y la diferencia a través de planillas mensuales por avance de obra previa autorización y fiscalización del contrato. El plazo será de 9 meses contados a partir de la suscripción del mismo.

A la fecha este subcontrato esta liquidado

Contrato de Suministro, Colocación Tendido, Instalación, Compactación, Aplicación y Formación de los Materiales

El monto del subcontrato es de USD 6'512,661 con un anticipo del 25% y la diferencia a través de planillas mensuales por avance de obra previa autorización y fiscalización del contrato. El plazo será de 9 meses contados a partir de la suscripción del mismo.

A la fecha este contrato esta liquidado

18 CONTINGENCIAS

El 4 de septiembre del año 2014, el Consorcio El Cañar (en el que la Sucursal participa como socia) recibió una notificación de la Secretaría de Transporte y Obras Públicas Regional 6 Dirección Provincial Cañar, en la que notifica el trámite de terminación por mutuo acuerdo del Contrato de Ampliación y Mejoramiento de la Avenida 16 de abril de la ciudad de Azogues, A la fecha de emisión de los estados financieros la Sucursal no ha determinado los posibles efectos económicos que pueda contraer la terminación anticipada debido a que se encuentra en proceso de negociación.

Situación fiscal - A la fecha de emisión de estos estados financieros, no han sido revisados por parte de las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión.

Por otra parte los consorcios en los que la Sucursal participa como socia no han sido fiscalizados a la fecha de preparación de los estados financieros adjuntos.

Santillan Abogados no conoce sobre la existencia de litigios existentes o que se hubieren presentado en contra de la Sucursal, no conoce sobre importes que pueda recibir o erogar eventualmente la Sucursal, por sentencias, acuerdos extrajudiciales o transacciones efectuadas.

A la fecha de emisión de los estados financieros los asesores legales nos han informado de los siguientes litigios que mantiene la Sucursal:

Consorcio Gualaceo Limón - Como antecedente, este consorcio, lo conforma Comsa S.A. Sociedad Unipersonal y el Ingeniero Edgar Ochoa Maldonado, fue creado para la ejecución del contrato: "Terminación de la vía Gualaceo Plan de Milagro" con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Durante la vigencia del contrato, existió una terminación unilateral y anticipada del contrato por la parte del MTOP basada en la "no renovación de las garantías del buen uso del anticipo". Esto generó que el Consorcio Gualaceo Limón presente un recurso subjetivo ante la Sala Única del Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo con sede en Cuenca, impugnado la resolución de terminación anticipada unilateral, así como el reconocimiento de los daños y perjuicios causados.

Dicha acción como lo mencione, se tramita en la Sala Única del Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo con sede en Cuenca, nuestra reclamación asciende al valor de US\$5 millones. El número de la causa es: 180300-2016-0369.

En este proceso existe una deuda del Consorcio ante Ministerio de Transporte y Obras Públicas, que sin duda en su momento será requerida por el MTOP su devolución, puesto que el anticipo entregado para la obra no fue amortizado en su totalidad el Consorcio, teniendo que devolver aproximadamente US\$3.7 millones. Es justo preciar que, aunque exista una participación porcentual en un Consorcio, existe individualidad en las obligaciones frente a las entidades públicas.

Impugnación de finiquito - Por decisiones tomadas al interior del Consorcio RM, del cual forma parte de COMSA S.A., se procedió a la liquidación de 8 trabajadores de la obra que ejecutaba con el Ministerio de Transporte de Obras Públicas denominado "Construcción del nuevo terminal de Francisco de Orellana.

Una vez suscrita las actas de finiquito por los trabajadores, impugnaron las mismas ante el Juez de Trabajo solicitado un reajuste a las mismas, y solicitando el pago del despido intempestivo, el monto que se reclama sumado son US\$45 mil.

Como criterio, estamos a la espera de la sentencia, la misma que es Apelable. El pasado 20 de enero del 2017 fue la audiencia definitiva. El juicio se tramita en la judicatura de Francisco de Orellana bajo el número: 1737-2106-01826.

Algunos de los accionantes tienen renunciaciones firmadas, por lo que no se comprometería los valores reclamados, estimando una respuesta favorable a los intereses del Consorcio.

Juicios Ejecutivos - Respecto a este tema, tenemos dos juicios iniciados por el Consorcio: "Instalaciones Hospital de Yantazaza", siendo Comsa S.A uno de los integrantes del Consorcio. Las demandas son en contra de Robinson Vela Duque y de la empresa Hidalgo & Baquero Construcciones. Sumados alcanzan un monto de 650.000. Se tramitan en Quito y están próximos a citarse.

En este caso tenemos problemas con nuestro socio, pues difícil comunicarse para los actos procesales.

Comsa - CRCC14 Bureau Group - En el presente caso. CRCC14 es cliente de COMSA en la ejecución del Hospital de Yantazaza de 70 camas, en la presente ejecución del contrato de Comsa S.A. fue retirado de la obra de forma unilateral. La reclamación y liquidación propuesta por Comsa S.A. es de aproximadamente US\$700 mil, mientras que CRCC14 reclama a Comsa S.A. una deuda de US\$500 mil.

Hemos iniciado una etapa de negociación según dispone el contrato y hemos sido convocados a la mediación correspondiente, la misma que fue suscrita con imposibilidad de acuerdo.

El riesgo existente es una póliza de US\$32 mil que tenemos a favor de CRCC14, sin embargo, como criterio es de difícil ejecución.

Según los asesores legales son los principales riesgos que afronta Comsa S.A. al momento. La contingencia material es en el litigio que mantiene en el Consorcio Gualaceo Limón, puesto que existe una deuda vigente que afectaría a las arcas de la empresa y compromete su patrimonio, adicionalmente indican que no es posible especificar al momento cuánto dinero es exactamente pues el MTOP, quien debe establecer una liquidación final de obra, la misma que al momento no existe.

19 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 11 del 2016) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

20 APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por el Apoderado General de la Sucursal el 30 marzo del 2017 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Sucursal, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

